

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Departamento de Lengua castellana y

Literatura 

I. E. S.
VICENT
CASTELL
DOMENECH

IES Vicent Castell i Domènech



Índice general

| | |
|--|----|
| 1. Criterios de evaluación..... | 1 |
| 1.1 Criterios de evaluación en ESO..... | 1 |
| 1.1.1 Criterios de evaluación del primer curso..... | 1 |
| 1.1.2 Criterios de evaluación del segundo curso..... | 4 |
| 1.1.3 Criterios de evaluación del tercer curso..... | 7 |
| 1.1.4 Criterios de evaluación de cuarto curso..... | 10 |
| 1.2 Criterios de evaluación en Bachillerato..... | 14 |
| 1.2.1 Criterios de evaluación en primer curso..... | 14 |
| 1.2.1.1 Criterios de evaluación en Literatura Universal..... | 16 |
| 1.2.2 Criterios de evaluación en segundo curso..... | 19 |
| 1.2.3 Instrumentos de evaluación..... | 22 |
| 2. Relación entre las competencias clave y los criterios de evaluación..... | 23 |
| 3. Criterios de calificación..... | 30 |
| 3.1 Criterios de calificación en ESO..... | 30 |
| 3.1.1 Criterios de calificación en primer curso de ESO..... | 30 |
| 3.1.2 Criterios de calificación en segundo curso de ESO..... | 31 |
| 3.1.3 Criterios de calificación en el taller de refuerzo de castellano: primer y segundo curso de ESO..... | 31 |
| 3.1.4 Criterios de calificación en tercer curso de ESO..... | 31 |
| 3.1.5 Criterios de calificación en cuarto curso de ESO..... | 32 |
| 3.1.6 Criterios de recuperación en ESO. Promoción de pendientes..... | 32 |
| 3.2 Criterios de calificación en Bachillerato..... | 32 |
| 3.2.1 Criterios de calificación en primer curso..... | 32 |
| 3.2.1.1 Criterios de calificación para Literatura Universal..... | 33 |
| 3.2.2 Criterios de calificación en segundo curso..... | 33 |

| | |
|---|----|
| 3.2.2.1 Estructura del examen..... | 34 |
| 3.2.2.1.1 Bloque común..... | 34 |
| 3.2.2.1.2 Bloques en las opciones A y B..... | 35 |
| 3.2.2.1.2.1 Conocimiento de la lengua (0-3 puntos)..... | 35 |
| 3.2.2.1.2.2 Educación literaria (0-3 puntos)..... | 36 |

Índice complementario

| | |
|---|----|
| Tabla 1: Relación entre las competencias clave y los criterios de evaluación..... | 23 |
|---|----|

1. Criterios de evaluación*

1.1 Criterios de evaluación en ESO

1.1.1 Criterios de evaluación del primer curso

- Captar las ideas esenciales y las intenciones de textos orales, de diferente tipo y distinto nivel de formalización, reproduciendo su contenido en textos orales o escritos
- Utilizar el valenciano y el castellano para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada en cada situación de comunicación.
- Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.
- Valorar el valenciano como vehículo de comunicación y usarlo progresivamente en situaciones formales e informales. Incorporar el valenciano a todos los ámbitos de uso de la lengua, especialmente, al ámbito académico como vehículo de aprendizaje.
- Hacer uso de la mediación para asegurar el éxito de la comunicación oral y escrita. Actuar como intermediario entre los interlocutores que no pueden comprenderse de forma directa.
- Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos y sus estructuras formales. Conocer los principios fundamentales de la gramática, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.
- Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en televisión y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.

1. Criterios de evaluación

- Realizar oralmente narraciones de experiencias vividas de forma ordenada, clara y bien estructurada, a partir de un plan o guion previo, siguiendo un orden lógico en la presentación de informaciones y argumentos, adecuando el lenguaje utilizado
- Al contenido, a la situación comunicativa, con la ayuda de medios audiovisuales y manteniendo la atención del receptor.
- Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos expositivos, identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal.
- Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones sencillas; identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto. Aplicar técnicas de organización de ideas como esquemas jerárquicos o mapas conceptuales.
- Narrar, exponer y resumir, en soporte de papel y digital; usar un registro adecuado, organizar las ideas con claridad y enlazar los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando los criterios de corrección gramatical y ortográfica; valorar la importancia de la planificación y revisión del texto.
- Conocer la diversidad lingüística de Europa, la realidad plurilingüe y pluricultural de España y de la Comunitat Valenciana. Valorar esta diversidad como un patrimonio que nos enriquece. Considerar las diferentes situaciones que plantean las lenguas en contacto.
- Identificar los rasgos lingüísticos propios de distintos usos geográficos, sociales y estilísticos de la lengua, mediante la observación directa y la comparación de producciones diversas.
- Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.
- Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.

1. Criterios de evaluación

- Conocer y comprender las principales formas y géneros de la tradición literaria. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad, reconocer los elementos estructurales básicos, los grandes tipos de recursos lingüísticos y emitir una opinión personal.
- Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar el contenido literal y el sentido de la obra, y relacionar el contenido con la propia experiencia.
- Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las guras semánticas más generales.
- Componer textos, en soporte de papel y digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
- Incorporar la lectura y la escritura como medios de enriquecimiento personal.
- Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías. Planificar y llevar a cabo, individualmente o en equipo, la consulta de diccionarios especializados y obras de consulta diversas, en el marco de trabajos sencillos de investigación. Manejar los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, etc.).
- Identificar en textos orales y escritos imágenes y expresiones que denoten alguna forma de discriminación (sexual, social, relacionada con el grupo étnico, etc.), evitar el uso de las mismas y utilizar el lenguaje como medio de resolución de conflictos.

1.1.2 Criterios de evaluación del segundo curso

- Captar las ideas esenciales y las intenciones de textos orales, de diferente tipo y distinto nivel de formalización, reproduciendo su contenido en textos orales o escritos. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.
- Aplicar los conocimientos sobre el valenciano y el castellano y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.
- Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra; organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.
- Valorar el valenciano como vehículo de comunicación y usarlo progresivamente en situaciones formales e informales. Incorporar el valenciano a todos los ámbitos de uso de la lengua, especialmente al ámbito académico como vehículo de aprendizaje.
- Hacer uso de la mediación para asegurar el éxito de la comunicación oral y escrita. Actuar como intermediario entre los interlocutores que no pueden comprenderse de forma directa. Utilizar la interpretación oral, haciendo resúmenes de la misma lengua, cuando el interlocutor no comprende el mensaje original.
- Reconocer en un texto las diferentes funciones del lenguaje.
- Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos (expositivos, narrativos, descriptivos, argumentativos, conversacionales y dialogados) y sus estructuras formales.
- Reconocer, junto al propósito y la idea general, ideas, hechos o datos relevantes en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global y la relevancia de informaciones oídas en radio o en televisión y seguir instrucciones para realizar autónomamente tareas de aprendizaje.
- Realizar exposiciones orales sencillas sobre temas que sean del interés del alumnado y próximos a su entorno, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, de forma ordenada y fluida, ajustándose a un plan o guion previo,

siguiendo un orden lógico en la presentación de las informaciones y argumentos, adecuando el lenguaje utilizado al contenido, a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.

- Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos expositivos y argumentativos, identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal.
- Elaborar el resumen de una exposición o argumentación oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.
- Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.
- Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones de cierta extensión en procesos poco complejos; identificar el tema general y temas secundarios y distinguir cómo está organizada la información. Aplicar técnicas de organización de ideas como esquemas jerárquicos o mapas conceptuales.
- Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte de papel y digital, hacer uso de un registro adecuado, organizar las ideas con claridad, y enlazar los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Valorar la importancia de la planificación y revisión de los textos. Redactar crónicas periodísticas breves organizando la información de forma jerárquica.
- Conocer la diversidad lingüística de Europa, la realidad plurilingüe y pluricultural de España y de la Comunitat Valenciana. Valorar esta diversidad como un patrimonio que nos enriquece. Considerar las diferentes situaciones que plantean las lenguas en contacto.
- Identificar los rasgos lingüísticos propios de distintos usos geográficos, sociales y estilísticos de la lengua, mediante la observación directa y la comparación de producciones diversas.

1. Criterios de evaluación

- Conocer una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso. Conocer y aplicar correctamente las normas de acentuación vigentes. Conocer la estructura de la oración y las diferentes clases de oración. Averiguar las principales relaciones de significado.
- Incorporar la lectura y la escritura como medios de enriquecimiento personal.
- Conocer los géneros literarios. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad, reconocer los elementos estructurales básicos, los grandes tipos de recursos lingüísticos y emitir una opinión personal. Aprender a clasificar los textos leídos por géneros literarios.
- Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; reconocer la estructura de la obra y los elementos del género; valorar el uso del lenguaje y el punto de vista de la autora o autor; diferenciar el contenido literal y el sentido de la obra, y relacionar el contenido con la propia experiencia.
- Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a la caracterización de los subgéneros literarios, a la versificación, al uso del lenguaje y a la funcionalidad de los recursos retóricos en el texto.
- Componer textos, en soporte de papel y digital, tomando como modelo textos literarios leídos y comentados en el aula o realizar algunas transformaciones en esos textos. Conocer el proceso que lleva del texto dramático a la representación teatral.
- Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y de las nuevas tecnologías. Planificar y llevar a cabo, individualmente o en equipo, la consulta de diccionarios especializados y obras de consulta diversas, en el marco de trabajos sencillos de investigación. Manejar los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, procesadores de textos, etc.).

- Identificar en textos orales y escritos imágenes y expresiones que denoten alguna forma de discriminación (sexual, social, relacionada con el grupo étnico, etc.), evitar el uso de las mismas y utilizar el lenguaje como medio de resolución de conflictos.

1.1.3 Criterios de evaluación del tercer curso

- Captar las ideas esenciales de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización, reproduciendo su contenido en textos escritos.
- Aplicar los conocimientos sobre el valenciano y el castellano y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.
- Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra; organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.
- Valorar el valenciano como vehículo de comunicación y usarlo progresivamente en situaciones formales e informales. Incorporar el valenciano a todos los ámbitos de uso de la lengua, especialmente al ámbito académico como vehículo de aprendizaje.
- Hacer uso de la mediación para asegurar el éxito de la comunicación oral y escrita. Actuar como intermediario entre los interlocutores que no pueden comprenderse de forma directa. Utilizar la interpretación oral y la traducción escrita, así como saber hacer resúmenes y paráfrasis de la misma lengua cuando el interlocutor no comprende el mensaje original.
- Entender instrucciones y normas dadas oralmente; extraer ideas generales e informaciones específicas de reportajes y entrevistas; seguir el desarrollo de presentaciones breves relacionadas con temas académicos y plasmarlo en forma de esquema y resumen.
- Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos narrativos, descriptivos y dialogados de diferente tipo (incluyendo los propios de la prensa escrita) y distinto nivel de formalización, identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal.

1. Criterios de evaluación

- Realizar explicaciones orales sencillas de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor
- Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.
- Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos escritos más usados para actuar como miembros de la sociedad; seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información.
- Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos y dialogados), en soporte papel y digital, adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa para ordenar las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando los criterios de corrección gramatical y ortográfica, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección gramatical, ortográfica y tipográfica. Valorar la importancia de la planificación y revisión del texto.
- Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales aportaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.
- Comprender el origen y evolución del castellano y del valenciano, identificar y localizar los fenómenos de contacto entre las distintas lenguas constitucionales y conocer las características fundamentales del bilingüismo.
- Conocer la diversidad lingüística de Europa, de España y de la Comunitat Valenciana y valorar esta diversidad como un patrimonio que nos enriquece.
- Identificar los rasgos lingüísticos propios de distintos usos geográficos, sociales y estilísticos del valenciano y del castellano, mediante la observación directa y la comparación de producciones diversas.

1. Criterios de evaluación

- Conocer la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre el uso.
- Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos.
- Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad y relacionada con los períodos literarios estudiados; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje y el punto de vista de la autora o autor; situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.
- Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a la presencia de ciertos temas recurrentes, al valor simbólico del lenguaje poético y a la evolución de los géneros, de las formas literarias y de los estilos.
- Mostrar el conocimiento de las relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto en que aparecen y las autoras y autores más relevantes de la historia de la literatura, realizando un trabajo personal de información y de síntesis o de imitación y recreación, en soporte de papel y digital.
- Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad. Reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos, emitir una opinión personal. Utilizar estos conocimientos en la producción de textos de intención literaria.
- Establecer relaciones entre obras, autoras y autores y movimientos que constituyen un referente clave en la historia de la literatura hasta el siglo XVIII -incluidos los de las lenguas constitucionales- y los elementos más destacados del contexto cultural, social e histórico en que aparecen.
- Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diversas fuentes de información tanto en soportes tradicionales, mediante el manejo de índices, chas y otros sistemas de clasificación de fuentes, como en los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación, en el marco de trabajos sencillos de investigación. Manejar los procesadores de

textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, DVD, etc.).

- Identificar en textos orales y escritos imágenes y expresiones que denoten alguna forma de discriminación (sexual, social, relacionada con el grupo étnico, etc.), evitar el uso de las mismas y utilizar el lenguaje como medio de resolución de conflictos.
- Identificar los principales recursos utilizados por los medios de comunicación para la elaboración y difusión de informaciones y de opiniones.

1.1.4 Criterios de evaluación de cuarto curso

- Captar y extraer las ideas esenciales, las intenciones y los datos relevantes de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización como presentaciones de una cierta extensión o conferencias no muy extensas; identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o de debates públicos en medios de comunicación o en el marco escolar; reproducir su contenido en textos escritos.
- Aplicar los conocimientos sobre el valenciano y el castellano y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión autónoma de los textos.
- Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra; organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.
- Valorar el valenciano como vehículo de comunicación y usarlo progresivamente en situaciones formales e informales. Incorporar el valenciano a todos los ámbitos de uso de la lengua, especialmente al ámbito académico como vehículo de aprendizaje.
- Hacer uso de la mediación para asegurar el éxito de la comunicación oral y escrita. Actuar como intermediario entre los interlocutores que no pueden comprenderse de forma directa. Utilizar la interpretación oral y la traducción escrita, así como saber hacer resúmenes y paráfrasis de la misma lengua cuando el interlocutor no comprende el mensaje original. Utilizar los elementos no verbales de la comunicación para la comprensión perfecta de cualquier interlocutor.

1. Criterios de evaluación

- Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos, de diferente tipo y distinto nivel de formalización, identificar sus intenciones, diferenciar las ideas principales y secundarias, reconocer posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportar una opinión personal.
- Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.
- Realizar presentaciones orales claras, ordenadas y bien estructuradas, sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural, que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, ajustarse a un plan o guion previo, seguir un orden lógico en la presentación de las informaciones y argumentos, y adecuar el lenguaje utilizado a la situación comunicativa y al contenido con el fin de mantener la atención del receptor.
- Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados.
- Elaborar mensajes en los que se integren el lenguaje verbal y lenguajes no verbales (icónico, gestual y musical), teniendo en cuenta la situación de comunicación y comparando los procedimientos expresivos de estos lenguajes.
- Identificar en textos orales y escritos de distinto tipo imágenes y expresiones que denoten alguna forma de discriminación (sexual, social, relacionada con el grupo étnico, etc.), explorar alternativas que eviten el uso de las mismas y utilizar dichas alternativas en las producciones propias.
- Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.

1. Criterios de evaluación

- Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos), en soporte de papel y digital, adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa, para ordenar las ideas con claridad y de forma coherente, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección gramatical y ortográfica. Valorar la importancia de la planificación y revisión del texto.
- Conocer la diversidad lingüística de Europa, de España y de la Comunitat Valenciana y valorar esta diversidad como un patrimonio que nos enriquece a todos y a todas. Identificar y localizar las variedades dialectales actuales del castellano (incluido el español de América) y del valenciano. Identificar y localizar las lenguas constitucionales.
- Identificar los rasgos lingüísticos propios de distintos usos geográficos, sociales y estilísticos del valenciano y del castellano, mediante la observación directa y la comparación de producciones diversas.
- Conocer y usar una terminología lingüística adecuada en las actividades de reflexión sobre el uso.
- Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión autónoma de los textos.
- Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad, reconocer los elementos estructurales básicos, los grandes tipos de recursos lingüísticos, emitir una opinión personal y utilizar estos conocimientos en la producción de textos de intención literaria.
- Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo especialmente a las innovaciones de los géneros y de las formas (versificación y lenguaje) en la literatura contemporánea.
- Establecer relaciones entre obras, autoras y autores y movimientos que constituyen un referente clave en la historia de la literatura de los siglos XIX y XX -incluidos los de las lenguas

constitucionales y de la literatura occidental- y los elementos más destacados del contexto cultural, social e histórico en que aparecen.

- Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XIX hasta la actualidad; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje, el punto de vista y el oficio de la autora o autor; relacionar el sentido de la obra con su contexto y con la propia experiencia.
- Explicar las relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto histórico y literario en que aparecen y las autoras y autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, mediante un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal, o de imitación y recreación, en soporte de papel y digital.
- Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo especialmente a las innovaciones de los géneros y de las formas (versificación y lenguaje) en la literatura contemporánea.
- Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diversas fuentes de información, mediante el manejo de índices, chas y diversos sistemas de clasificación de fuentes, aplicando medios tradicionales y nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el marco de trabajos de investigación. Manejar los principios fundamentales del funcionamiento de los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, DVD, etc.).
- Identificar en textos orales y escritos imágenes y expresiones que denoten alguna forma de discriminación (sexual, social, relacionada con el grupo étnico, etc.), evitar el uso de las mismas y utilizar el lenguaje como medio de resolución de conflictos.
- Identificar los principales recursos utilizados por los medios de comunicación para la elaboración y difusión de informaciones y de opiniones.

1.2 Criterios de evaluación en Bachillerato

1.2.1 Criterios de evaluación en primer curso

- Analizar oralmente y por escrito textos (orales, escritos e icónico-verbales) pertenecientes a diferentes situaciones de comunicación, teniendo en cuenta la función social que ejercen, la tradición cultural en que se inscriben y los valores que transmiten, señalando las ideas principales y las secundarias, y aportando una opinión personal.
- Este criterio pretende valorar la capacidad del alumnado para interpretar el sentido de un texto a partir del análisis de su estructura semántica, del conocimiento de los esquemas textuales y de los datos relevantes sobre la situación de comunicación.
- Realizar, de forma oral, una exposición académica sobre un tema, planificándola previamente y adoptando la estrategia comunicativa adecuada.
- El criterio centra su atención en el desarrollo de la capacidad para planificar, organizar y realizar una breve exposición oral, propia del ámbito académico.
- Elaborar breves trabajos críticos a partir de la consulta de fuentes de diverso tipo e integrar su información en textos de síntesis, que presenten los datos principales y los distintos puntos de vista, sus relaciones y la perspectiva propia, utilizando los procedimientos de documentación y tratamiento de la información propia del ámbito académico.
- Este criterio orienta la valoración de la capacidad para acceder de forma autónoma a las fuentes de información, seleccionar aquella pertinente y reutilizarla en la elaboración de producciones propias del ámbito académico.
- Componer textos escritos expositivos y argumentativos sobre temas literarios o lingüísticos.
- El criterio atiende a la capacidad del alumno para elaborar textos de acuerdo con la situación comunicativa y con los esquemas textuales básicos del texto y también para situarse como emisor para utilizar procedimientos que garanticen la cohesión y para emplear correctamente la variedad estándar de la lengua.

1. Criterios de evaluación

- Reconocer y utilizar, en la interpretación de textos y en la regulación de las propias producciones, los conocimientos sobre las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados.
- Este criterio pretende orientar la valoración de la capacidad para utilizar la reflexión lingüística en la mejora de la comprensión de los textos y en la mejora de la composición y revisión de las propias producciones.
- Discernir los componentes básicos y la estructura del léxico del castellano y del valenciano y analizar críticamente los mecanismos de incorporación de elementos fónicos, morfosintácticos y léxicos como consecuencia de las relaciones entre las lenguas.
- Con este criterio se pretende valorar la capacidad para reconocer y explicar los procedimientos de formación del léxico. Asimismo, se atenderá al reconocimiento y valoración crítica de los factores lingüísticos y sociales (tales como carencias léxicas para designar realidades nuevas, sustitución de palabras consideradas tabúes, mayor difusión o prestigio de una lengua sobre otra...) que intervienen en la incorporación por parte de una lengua de elementos procedentes de otra.
- Distinguir las diferentes lenguas constitucionales de España, especialmente de la Comunitat Valenciana.
- El criterio se centra en el conocimiento y valoración de la diversidad lingüística de España.
- Conocer, identificar y analizar en actividades discursivas diversas las actitudes sociolingüísticas que se manifiestan, así como las diferentes causas que puede tener, en una situación de contacto de lenguas.
- El criterio se centra en la capacidad para utilizar en el análisis de la actividad comunicativa la información que determinadas marcas lingüísticas proporcionan sobre las actitudes de los hablantes y sobre los diferentes comportamientos que se producen en los contactos entre lenguas.
- Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de la historia literaria del castellano (desde sus inicios hasta el siglo XVII) y en valenciano (desde sus inicios

hasta el siglo XIX) utilizando los conocimientos sobre las formas literarias y los distintos períodos, movimientos y autores.

- El criterio pretende valorar la capacidad para interpretar obras literarias en relación con la tradición literaria y los códigos estéticos.
- Manejar los recursos informáticos básicos y aplicarlos a la búsqueda y elaboración de la información.
- Este criterio pretende que el alumnado sea capaz de utilizar las tecnologías de la información y que las incorpore a su trabajo académico.

1.2.1.1 Criterios de evaluación en Literatura Universal

- Caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de los grandes géneros literarios (narrativa, poesía, teatro), relacionándolos con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones artísticas e históricas. El propósito de este criterio es comprobar que alumnos y alumnas saben explicar, mediante breves exposiciones orales o escritas, cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros, enmarcándolos en el conjunto de circunstancias culturales que los rodean; es decir, si establecen un nexo entre la literatura, las otras artes y la concepción del mundo que tiene la sociedad en un momento de transformación.
- Analizar y comentar obras breves y fragmentos significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores. Se valorará la capacidad para interpretar obras literarias de distintas épocas y autores en su contexto histórico, social y cultural, señalando la presencia de determinados temas y motivos y la evolución en la manera de tratarlos, relacionándolas con otras obras de la misma época o de épocas diferentes, y reconociendo las características del género en que se inscriben y los tropos y procedimientos retóricos más usuales.
- Identificar y analizar las técnicas dramáticas, los recursos estilísticos y los personajes que conforman las obras dramáticas del teatro clásico europeo. Se trata de que el alumno aprecie la importancia del lenguaje, de los personajes y de cómo estos han perdurado a lo largo de los años como símbolos de las virtudes o vicios que encarnan.

- Identificar a través de la lectura de la poesía romántica sus rasgos más característicos y su pertenencia a este periodo histórico. Se trata de evaluar si el alumno capta los rasgos estilísticos, los principios temáticos y estéticos propios del género y del momento, que conforman la poesía del Romanticismo, y lo que tiene de ruptura frente al movimiento anterior.
- Identificar y explicar los rasgos más característicos de la novela del XIX y XX, así como los principios temáticos y estéticos que la conforman. Se trata de que el alumno reconozca los elementos y rasgos distintivos reflejados en novelas pertenecientes a estos períodos. Deberá señalar y explicar la evolución de temas, técnicas narrativas y estilísticas que sufre la novela a lo largo de estos siglos.
- Realizar exposiciones orales acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente. Con este criterio se evaluará la capacidad de planificar y realizar breves exposiciones orales integrando los conocimientos literarios y lecturas. Se valorarán aspectos como la estructuración del contenido, la argumentación de las propias opiniones, la consulta de fuentes, la selección de información relevante y la utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.
- Exponer oralmente las propias opiniones y valoraciones sobre una obra o un fragmento representativo. Este criterio propone evaluar especialmente la capacidad de expresar una valoración personal de las lecturas realizadas integrando los conocimientos literarios y las propias opiniones. Se valorará la argumentación utilizada para justificar los puntos de vista expuestos, así como la utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.
- Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica y recursos en red necesarios y efectuando una valoración personal. Con este criterio se quiere evaluar la capacidad de realizar un trabajo personal de interpretación y valoración de una obra significativa de una época leída en su integridad, tanto en su contenido como en el uso de las formas literarias, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura universal.

Se valorará también la utilización de las fuentes de información bibliográfica y de los recursos en red.

- Realizar, oralmente o por escrito, valoraciones de las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia. Se pretende comprobar el desarrollo de una actitud abierta, consciente e interesada ante la literatura que ha de verse no solo como resultado de un esfuerzo artístico de ciertos individuos, sino como reflejo de las inquietudes humanas. Tal actitud puede observarse, además de por otros indicadores como el interés por la lectura y por la actualidad literaria, por medio de la explicación, oral o escrita, o el debate sobre la contribución del conocimiento de una determinada obra literaria al enriquecimiento de la propia personalidad y a la comprensión del mundo interior y de la sociedad.
- Realizar análisis comparativos de textos de la literatura universal con otros de la literatura en valenciano y castellano de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre ellos. Se pretende que el alumnado establezca relaciones entre los textos literarios de la literatura universal y los de la literatura propia que conoce a través de la materia común de Lengua y Literatura: Castellano y Valenciano, señalando puntos de contacto en lo que se refiere a las influencias mutuas y a la expresión simultánea de parecidas preocupaciones ante cuestiones básicas de alcance universal. El análisis permitirá, además, evaluar la capacidad de disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y como actividad placentera para el ocio, subrayando los aspectos que se han proyectado en otros ámbitos culturales y artísticos y poner de relieve las diferencias estéticas existentes en determinados momentos.
- Reconocer la influencia de algunos mitos y arquetipos creados por la literatura y su valor permanente en la cultura universal. Se trata de reconocer la importancia cultural de determinados mitos y arquetipos a lo largo de la historia y valorar una de las notas que convierte en clásicos a ciertos textos literarios, como es la gestación de grandes caracteres que perviven en el tiempo y se erigen en puntos de referencia colectivos. El estudiante debe aportar datos que subrayen la huella dejada por mitos y personajes universales como Don Quijote, Tirant lo Blanc, Romeo y Julieta, Ulises, Don Juan, etc., en la herencia cultural de la humanidad.

- Poner ejemplos de obras significativas de la literatura universal adaptadas a otras manifestaciones artísticas analizando en alguno de ellos la relación o diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos. El objetivo es comprobar si se reconoce la utilización de las obras literarias como base de otras manifestaciones artísticas, y si se es capaz de analizar las relaciones entre ellas, sus semejanzas y diferencias haciendo especial hincapié en los tipos de lenguaje que utilizan.

1.2.2 Criterios de evaluación en segundo curso

- Analizar y valorar textos escritos de diferente nivel de formalización, teniendo en cuenta la función social que ejercen, la tradición cultural en que se inscriben, su estructura y los valores que transmiten.
- Este criterio pretende valorar la capacidad del alumnado para interpretar el sentido de un texto a partir del análisis de su estructura semántica, del conocimiento de los esquemas textuales y de los datos relevantes sobre la situación de comunicación. Se ha de tener en cuenta, asimismo, la capacidad para analizar los valores, implícitos o manifiestos, del texto (en especial los que reflejan usos discriminatorios) y para reflexionar sobre ellos críticamente.
- Elaborar trabajos críticos a partir de la consulta de fuentes de diverso tipo e integrar su información en textos de síntesis, que presenten los datos principales y los distintos puntos de vista, sus relaciones y la perspectiva propia, utilizando los procedimientos de documentación y tratamiento de la información propia del ámbito académico.
- Este criterio orienta la valoración de la capacidad para acceder de forma autónoma a las fuentes de información, seleccionar en ellas los datos pertinentes y reutilizarlos en la elaboración de textos críticos propios del ámbito académico y respetando, por tanto, las convenciones propias de este tipo de discursos.
- Componer textos escritos expositivos y argumentativos de carácter formal sobre temas literarios o relacionados con la actualidad social y cultural.
- El criterio atiende al desarrollo de la capacidad del alumno para elaborar textos formales, de carácter académico, orientadores de la opinión y de la conducta o reguladores de la vida social,

y también para situarse como emisor para utilizar procedimientos que garanticen la cohesión y para emplear correctamente la variedad estándar de la lengua.

- Identificar en intercambios comunicativos de todo tipo, especialmente en textos específicos, expresiones y valoraciones que denoten usos discriminatorios (en relación con el género social, con la lengua, con el grupo étnico o con la pertenencia a grupos considerados marginales en nuestra sociedad), reflexionar críticamente sobre estas y evitarlas en las producciones propias.
- El criterio pretende comprobar la capacidad para reconocer en los usos lingüísticos, como forma del comportamiento humano, los prejuicios y las valoraciones peyorativas que revelan las relaciones sociales entre los miembros de una comunidad de hablantes. Se ha de valorar, asimismo, la capacidad para reflexionar explícitamente sobre estos usos y para evitarlos, de forma autónoma y consciente, en las producciones propias.
- Reconocer y utilizar, en la interpretación de textos y en la regulación de las propias producciones, los conocimientos sobre las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados utilizando la terminología adecuada.
- Este criterio pretende orientar la valoración de la capacidad para utilizar la reflexión lingüística en la mejora de la comprensión de los textos y en la mejora de la composición y revisión de las propias producciones. Para ello se atenderá al dominio de los procedimientos que inscriben el texto en la situación de comunicación, que configuran su significado global o que articulan sus enunciados.
- Comprender el origen y desarrollo del castellano y del valenciano en su historia y en el momento actual, valorando sus variedades.
- El criterio se centra en la valoración del conocimiento de los rasgos generales de los procesos de formación de las lenguas, en concreto, la consolidación, normalización y sustitución de lenguas y de su aplicación al análisis crítico de la realidad de nuestro entorno. Para ello se atenderá tanto a los aspectos lingüísticos como a los condicionantes sociopolíticos, en épocas pasadas y en el mundo contemporáneo, implicados en estos procesos (por ejemplo, en la fijación de la norma culta, en la configuración y consolidación del estándar, etc.). Asimismo, se analizará y

valorará la normalización lingüística como proceso opuesto al de sustitución y necesario para detener la pérdida de vitalidad del valenciano.

- Distinguir las diferentes lenguas constitucionales de España, conocer su origen y evolución, promover su uso normalizado en todos los ámbitos y valorar críticamente las situaciones de bilingüismo.
- El criterio trata de orientar la valoración de los aprendizajes realizados por el alumno en lo que se refiere a las lenguas del territorio español.
- Conocer, identificar y analizar las variedades lingüísticas (espaciales, sociales y de estilo) del castellano (también el de América) y del valenciano.
- El criterio se centra en la capacidad para utilizar en el análisis de la actividad comunicativa la información que determinadas marcas lingüísticas proporcionan sobre el origen geográfico de los hablantes, sobre su pertenencia a un grupo social y sobre el momento histórico en que se produce el discurso. En todos los casos se atenderá al análisis crítico de las actitudes sobre la lengua y los hablantes que comporta la elección de una lengua o de una variedad determinada, así como las implicadas en el cambio de lengua.
- Analizar la evolución histórica de los géneros literarios en castellano (desde el siglo XVIII hasta la actualidad) y en valenciano (siglos XX y XXI), atendiendo al marco histórico y cultural, y a su relación con los autores y obras más destacados, conociendo y aplicando técnicas de análisis y comentario de textos para interpretar obras literarias breves y fragmentos significativos de estas épocas, utilizando los conocimientos pertinentes sobre las formas literarias y los distintos períodos, movimientos y autores.
- Se trata de valorar la capacidad para comprender el fenómeno literario como producto cultural situado en un contexto socio-histórico determinado y para interpretar obras literarias en relación con el género al que se adscriben convencionalmente y con los procedimientos retóricos que las singularizan. Será necesaria la lectura de obras literarias completas o de fragmentos extensos a los que aplicar los criterios de análisis literario y de interpretación de acuerdo con el contexto de producción. Dada la vinculación de este curso con los criterios establecidos para la prueba de Selectividad, se ha determinado que la materia evaluable para el curso 2022-2023 en el

ámbito literario sea la que sigue: se limitan los contenidos a la literatura del siglo XX, y más en concreto a las obras que a continuación se detallan, como representativas de otros tantos autores y géneros literarios:

- *Antología poética* de Federico García Lorca
- *Historia de una escalera* de Buero Vallejo
- *Entre visillos* de Carmen Martín Gaité
- Para la elección de estas obras, se han considerado diversos criterios, como la representación equitativa de géneros literarios, la presencia de diferentes tradiciones literarias en español y la inclusión de autores de ambos sexos. A partir de las lecturas mencionadas, además de estudiar los aspectos generales y particulares de las mismas, se ahondará en las especiales conexiones de estas obras con los autores, movimientos literarios y épocas en que se inscriben.
- Manejar los recursos informáticos básicos y aplicarlos a la búsqueda y elaboración de la información.
- Este criterio pretende que el alumnado sea capaz de utilizar las tecnologías de la información y que las incorpore a su trabajo académico.

1.2.3 Instrumentos de evaluación¹

Se consideran instrumentos de evaluación en el bachillerato:

- Los exámenes: en general, dos por cada trimestre.
- Los trabajos, exámenes de lecturas obligatorias o diarios de lectura; mínimo uno por trimestre, por lo general.
- El trabajo diario reflejado en el cuaderno de clase (corregido y puntuado diariamente por el profesor -si este lo cree conveniente-) y la participación activa en las actividades programadas.

¹ El criterio de la presencialidad a las clases será tenido muy en cuenta por los docentes a la hora de calificar a los alumnos. El docente correspondiente tendrá la potestad si lo creyera o creyese conveniente de no aprobar a aquellos alumnos/as que falten a un número de sesiones lectivas a determinar a lo largo del presente curso si se considera oportuno por parte del equipo docente.

1. Criterios de evaluación

- Es condición indispensable para aprobar la presentación de los trabajos sobre las lecturas obligatorias.

En Bachillerato, la evaluación se basa en los exámenes, dos por evaluación generalmente. En 1.º de Bachillerato se valora al 50 % la Lengua y al 50 % la Literatura. La presentación de los trabajos acerca de las lecturas es obligatoria si así lo considera el profesor correspondiente para poder ser evaluados y forma parte de la calificación del porcentaje de la literatura.

En 2.º de Bachillerato se siguen los criterios de evaluación que se contemplan en la prueba de Selectividad.

2. Relación entre las competencias clave y los criterios de evaluación

Tabla 1: Relación entre las competencias clave y los criterios de evaluación

| ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | | NIVEL: 1º ESO |
|--|--|----------------------------|
| BL | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | CCLV |
| 1 | 1ºCLL.BL1.1. Participar activa y respetuosamente en conversaciones, discusiones y deliberaciones, especialmente para resolver conflictos interpersonales, siguiendo instrucciones, pidiendo el turno de palabra, disculpándose y respondiendo a una disculpa, etc., utilizando el léxico adecuado al nivel educativo y las estrategias de interacción oral. | CCLI CAA CSC |
| | 1ºCLL.BL1.2. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones, así como utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias. | CCLI SIEE CSC |
| | 1ºCLL.BL1.3. Interpretar textos orales y audiovisuales de géneros, tipologías y registros diferentes, especialmente conversacionales, narrativos y descriptivos propios del ámbito personal, académico y social próximos a los intereses del alumnado, analizando las características formales y de contenido y los elementos no verbales, utilizando, siguiendo modelos, las estrategias de comprensión oral adecuadas al texto y al propósito de la escucha. | CCLI CAA CSC |
| | 1ºCLL.BL1.4. Producir de forma oral, con el apoyo de las TIC y la ayuda del profesorado, textos breves del ámbito personal, académico y social, de temas próximos al alumnado, especialmente de tipología textual narrativa y descriptiva, utilizando las estrategias de expresión oral y los elementos no verbales adecuados a la situación comunicativa y al objetivo propuesto, aplicando las propiedades textuales y el léxico adecuado al nivel educativo, para practicar aprendizajes lingüísticos y estructurar el pensamiento. | CCLI CAA CSC SIEE |
| | 1ºCLL.BL1.5. Evaluar, con la ayuda del profesorado, las producciones orales propias y de los compañeros, atendiendo a la cantidad, calidad, relevancia, pertinencia y claridad y a las normas de prosodia, para progresar en | CCLI |

2. Relación entre las competencias clave y los criterios de evaluación

| | | |
|---|---|----------------------------|
| | la competencia comunicativa oral. | CAA |
| | 1ºCLL.BL1.6. Reconocer los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del nivel educativo e identificar los conocimientos, habilidades y competencias que demandan para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias. | SIEE CSC |
| 2 | 1ºCLL.BL2.1. Interpretar textos escritos en soportes diversos, del ámbito personal, académico y social, de tipologías diversas (especialmente narrativos y descriptivos de forma autónoma; instructivos y expositivos breves, relacionados con la actividad académica, con la ayuda del profesorado y de los compañeros; y secuencias argumentativas breves y sencillas), a través del análisis de los elementos formales y de contenido propios del nivel educativo, utilizando las estrategias de comprensión lectora adecuadas al texto y al objetivo de la lectura, para construir el significado global del texto y para el disfrute personal. | CCLI CAA CSC |
| | 1ºCLL.BL2.2. Planificar y escribir, con adecuación, coherencia, cohesión, corrección ortográfica, gramatical y léxica del nivel educativo, textos en soportes diversos del ámbito personal, académico y social, de varias tipologías (especialmente narrativos y descriptivos, de forma autónoma y creativa; instructivos y expositivos breves relacionados con la actividad académica, con la ayuda del profesorado y de los compañeros; y justificaciones breves y sencillas), aplicando las estrategias del proceso de escritura, utilizando un lenguaje no discriminatorio. | CCLI CAA CSC SIEE |
| | 1ºCLL.BL2.3. Evaluar, con ayuda de guías, del profesorado, individualmente y en equipo, los textos escritos propios o ajenos, como parte del proceso de escritura, identificando los errores de adecuación, coherencia, cohesión y corrección del nivel educativo, resolviendo las dudas de forma reflexiva y dialogada, con la ayuda de diccionarios impresos o digitales y otras fuentes de consulta. | CCLI CAA |
| | 1ºCLL.BL2.4. Resumir textos orales y escritos narrativos y descriptivos, seleccionando las informaciones esenciales, generalizando informaciones relacionadas y elaborando un texto coherente y cohesionado que no reproduzca literalmente partes del texto original, con la finalidad de informar del contenido de los textos a otras personas. | CCLI CAA |
| | 1ºCLL.BL2.5. Realizar con creatividad tareas o proyectos de trabajo individuales o colectivos, con ayuda de guías y modelos y la dirección del profesorado, sobre temas motivadores para el alumnado, siguiendo las fases del proceso de un proyecto de trabajo, para obtener un producto final original de carácter narrativo o descriptivo, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos. | CCLI CAA SIEE |
| | 1ºCLL.BL2.6. Realizar proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos y culturales, del nivel educativo, buscando y seleccionando información en medios digitales de forma contrastada; crear contenidos por medio de aplicaciones informáticas de escritorio y colaborar y comunicarse con otros filtrando y compartiendo información y contenidos digitales de forma segura y responsable. | CD CAA SIEE |
| | 1ºCLL.BL2.7. Realizar con ayuda de modelos, de forma eficaz, tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando con apoyo soluciones alternativas. | SIEE |
| 3 | 1ºCLL.BL3.1. Identificar las distintas categorías gramaticales que componen un enunciado, estableciendo la concordancia gramatical entre ellas; clasificarlas y reconocer el papel gramatical y semántico que desempeñan en el discurso, para utilizarlas con corrección en la comprensión y creación de textos narrativos y descriptivos. | CCLI |
| | 1ºCLL.BL3.2. Crear y revisar textos escritos aplicando correctamente las normas ortográficas de la lengua propias del nivel educativo. | CCLI CAA |
| | 1ºCLL.BL3.3. Identificar los distintos procedimientos de creación del léxico, propios del nivel educativo, distinguiendo entre los morfológicos y los préstamos de otras lenguas, para enriquecer el vocabulario. | CCLI CAA |
| | 1ºCLL.BL3.4. Explicar las relaciones de igualdad semejanza y de oposición-contrariedad que se establecen entre las palabras para captar el sentido global de un texto. | CCLI CAA |
| | 1ºCLL.BL3.5. Identificar el sujeto, mediante el establecimiento de la concordancia con el verbo, y el predicado, así como los complementos del verbo adecuados al nivel, para expresarse y redactar textos narrativos y descriptivos con mayor corrección y propiedad. | CCLI CAA |

2. Relación entre las competencias clave y los criterios de evaluación

| | | |
|---|--|----------------------------|
| | 1ºCLL.BL3.6. Reconocer los elementos de la comunicación que intervienen en textos narrativos y descriptivos y justificar si estos cumplen las propiedades textuales, atendiendo principalmente a los elementos de la coherencia, propios del nivel educativo, para, tras un proceso de reflexión, realizar un uso adecuado de la lengua. | CCLI CAA CSC |
| | 1ºCLL.BL3.7. Reconocer las diferentes lenguas que conforman la realidad plurilingüe de España, explicar sus rasgos característicos y establecer la distribución geográfica de dichas lenguas, para enriquecerse y desarrollar una actitud respetuosa hacia un entorno plurilingüe y pluricultural. | CCLI CSC |
| 4 | 1ºCLL.BL4.1 Realizar lecturas de obras literarias cercanas a sus gustos, elegidas libremente o a propuesta del profesorado, en silencio, en voz alta o participando en dramatizaciones e improvisaciones de textos adecuados al nivel educativo, aplicando, en su caso, técnicas expresivas y teatrales. | CCLI SIEE CEC |
| | 1ºCLL.BL4.2 Elaborar un portafolio, con una selección de documentos y creaciones realizados a partir de lecturas, literarias y no literarias, próximas a los intereses del alumnado, de forma reflexiva y crítica. | CCLI SIEE CEC |
| | 1ºCLL.BL4.3 Exponer, en soportes diversos, orales y escritos, de forma guiada, las conclusiones críticas y razonadas, sobre las conexiones entre la literatura, las artes y la ciencia, analizando y comparando obras, personajes, temas y tópicos universales en creaciones de diferente naturaleza. | CCLI CAA SIEE CEC |
| | 1ºCLL.BL4.4 Analizar, de forma guiada, un corpus de textos literarios, seleccionados en torno a un tema o tópico común, como modo de aproximación a la literatura, identificando los rasgos esenciales de la época y las características del género y realizando un comentario de forma y contenido para expresar razonadamente las conclusiones extraídas, mediante la formulación de juicios personales. | CCLI CAA CEC SIEE |

• ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

| ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | | NIVEL: 1º ESO | |
|--|---|---|--------------------|
| BL | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO | CCLV |
| | 1ºCLL.BL1.1. Participar activa y respetuosamente en conversaciones, discusiones y deliberaciones, especialmente para resolver conflictos interpersonales, siguiendo instrucciones, pidiendo el turno de palabra, disculpándose y respondiendo a una disculpa, etc., utilizando el léxico adecuado al nivel educativo y las estrategias de interacción oral. | 1ºCLL.BL1.1.1. Participa activa y respetuosamente en conversaciones, discusiones y deliberaciones, para resolver conflictos interpersonales. | CCLI CAA CSC |
| | | 1ºCLL.BL1.1.2. Participa en conversaciones, discusiones y deliberaciones siguiendo instrucciones. | CCLI CAA CSC |
| | | 1ºCLL.BL1.1.3. Participa en conversaciones, discusiones y deliberaciones pidiendo el turno de palabra, disculpándose y respondiendo a una disculpa, etc. | CCLI CAA CSC |
| | | 1ºCLL.BL1.1.4. Participa en conversaciones, discusiones y deliberaciones utilizando el léxico adecuado al nivel educativo y las estrategias de interacción oral. | CCLI CAA CSC |

2. Relación entre las competencias clave y los criterios de evaluación

| | | | |
|---|--|---|----------------------------|
| 1 | 1ºCLL.BL1.2. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones, así como utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias. | 1ºCLL.BL1.2.1. Participa en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, con la ayuda de modelos y del profesorado. | CCLI SIEE CSC |
| | | 1ºCLL.BL1.2.2. Participa en equipos de trabajo para conseguir metas comunes, apoyando a compañeros y compañeras, demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones, con la ayuda de modelos y del profesorado. | CCLI SIEE CSC |
| | | 1ºCLL.BL1.2.3. Participa en equipos de trabajo para conseguir metas comunes utilizando el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias, con la ayuda de modelos y del profesorado. | CCLI SIEE CSC |
| | 1ºCLL.BL1.3. Interpretar textos orales y audiovisuales de géneros, tipologías y registros diferentes, especialmente conversacionales, narrativos y descriptivos propios del ámbito personal, académico y social próximos a los intereses del alumnado, analizando las características formales y de contenido y los elementos no verbales, utilizando, siguiendo modelos, las estrategias de comprensión oral adecuadas al texto y al propósito de la escucha. | 1ºCLL.BL1.3.1. Interpreta, con ayuda, textos orales y audiovisuales de géneros, tipologías y registros diferentes, especialmente conversacionales, narrativos y descriptivos propios del ámbito personal, académico y social próximos a los intereses del alumnado. | CCLI CAA CSC |
| | | 1ºCLL.BL1.3.2. Interpreta textos orales y audiovisuales analizando las características formales y de contenido y los elementos no verbales. | CCLI CAA CSC |
| | | 1ºCLL.BL1.3.3. Interpreta textos orales y audiovisuales utilizando, siguiendo modelos , las estrategias de comprensión oral adecuadas al texto y al propósito de la escucha. | CCLI CAA CSC |
| | 1ºCLL.BL1.4. Producir de forma oral, con el apoyo de las TIC y la ayuda del profesorado, textos breves del ámbito personal, académico y social, de temas próximos al alumnado, especialmente de tipología textual narrativa y descriptiva, utilizando las estrategias de expresión oral y los elementos no verbales adecuados a la situación comunicativa y al objetivo propuesto, aplicando las propiedades textuales y el léxico adecuado al nivel educativo, para practicar aprendizajes lingüísticos y estructurar el pensamiento. | 1ºCLL.BL1.4.1. Produce de forma oral, con el apoyo de las TIC y la ayuda del profesor, textos breves del ámbito personal, académico y social, de temas próximos al alumno , especialmente de tipología textual narrativa y descriptiva , para practicar aprendizajes lingüísticos y estructurar el pensamiento. | CCLI CAA CSC SIEE |
| | | 1ºCLL.BL1.4.2. Produce de forma oral textos breves utilizando, con la ayuda de modelos y del profesorado , las estrategias de expresión oral y los elementos no verbales adecuados a la situación comunicativa y al objetivo propuesto. | CCLI CAA CSC SIEE |
| | | 1ºCLL.BL1.4.3. Produce de forma oral textos narrativos y descriptivos breves aplicando las propiedades textuales. | CCLI CAA CSC SIEE |
| | | 1ºCLL.BL1.4.4. Produce de forma oral textos breves con léxico adecuado al nivel educativo. | CCLI CAA CSC SIEE |
| | 1ºCLL.BL1.5. Evaluar, con la ayuda del profesorado, las producciones orales propias y de los compañeros, atendiendo a la cantidad, calidad, relevancia, pertinencia y claridad y a las normas de prosodia, para progresar en la competencia comunicativa oral. | 1ºCLL.BL1.5.1. Evalúa, con la ayuda del profesorado , las producciones orales propias y de los compañeros, atendiendo a la cantidad, calidad, relevancia, pertinencia y claridad y a las normas de prosodia. | CCLI CAA |
| | 1ºCLL.BL1.6. Reconocer los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del nivel | 1ºCLL.BL1.6.1. Reconoce, con ayuda del profesorado , los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del nivel educativo. | SIEE CSC |

2. Relación entre las competencias clave y los criterios de evaluación

| | | | |
|---|---|--|---------------------|
| | educativo e identificar los conocimientos, habilidades y competencias que demandan para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias. | 1ºCLL.BL1.6.2. Identifica, con ayuda del profesorado , los conocimientos, habilidades y competencias que demandan los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del nivel educativo para relacionarlas con sus fortalezas y preferencias. | SIEE CSC |
| 2 | 1ºCLL.BL2.1. Interpretar textos escritos en soportes diversos, del ámbito personal, académico y social, de tipologías diversas (especialmente narrativos y descriptivos de forma autónoma; instructivos y expositivos breves, relacionados con la actividad académica, con la ayuda del profesorado y de los compañeros; y secuencias argumentativas breves y sencillas), a través del análisis de los elementos formales y de contenido propios del nivel educativo, utilizando las estrategias de comprensión lectora adecuadas al texto y al objetivo de la lectura, para construir el significado global del texto y para el disfrute personal. | 1ºCLL.BL2.1.1. Interpreta textos escritos en soportes diversos, del ámbito personal, académico y social, de tipologías diversas, especialmente narrativos y descriptivos , para construir el significado global del texto y para el disfrute personal . | CCLI CSC |
| | | 1ºCLL.BL2.1.2. Interpreta textos escritos narrativos y descriptivos a través del análisis de los elementos formales y de contenido propios del nivel educativo . | CCLI CSC |
| | | 1ºCLL.BL2.1.3. Interpreta textos escritos narrativos y descriptivos utilizando las estrategias de comprensión lectora adecuadas al texto y al objetivo de la lectura. | CCLI CSC |
| | 1ºCLL.BL2.2. Planificar y escribir, con adecuación, coherencia, cohesión, corrección ortográfica, gramatical y léxica del nivel educativo, textos en soportes diversos del ámbito personal, académico y social, de varias tipologías (especialmente narrativos y descriptivos, de forma autónoma y creativa; instructivos y expositivos breves relacionados con la actividad académica, con la ayuda del profesorado y de los compañeros; y justificaciones breves y sencillas), aplicando las estrategias del proceso de escritura, utilizando un lenguaje no discriminatorio. | 1ºCLL.BL2.2.1. Aplica las estrategias de planificación en el proceso de escritura de textos diversos, especialmente narrativos y descriptivos . | CCLI CAA SIEE |
| | | 1ºCLL.BL2.2.2. Escribe, con adecuación, coherencia, cohesión, propias del nivel educativo , textos, en soportes diversos, del ámbito personal, académico y social, narrativos y descriptivos de forma autónoma, textos instructivos y expositivos breves relacionados con la actividad académica, con la ayuda del profesorado y de los compañeros, y justificaciones breves y sencillas . | CCLI CSC |
| | | 1ºCLL.BL2.2.3. Escribe, con corrección ortográfica y gramatical propias del nivel educativo , textos, en soportes diversos, del ámbito personal, académico y social, narrativos y descriptivos de forma autónoma, textos instructivos y expositivos breves relacionados con la actividad académica, con la ayuda del profesorado y de los compañeros, y justificaciones breves y sencillas . | CCLI |
| | | 1ºCLL.BL2.2.4. Escribe, con corrección léxica propia del nivel educativo , textos, en soportes diversos, del ámbito personal, académico y social, narrativos y descriptivos de forma autónoma, textos instructivos y expositivos breves relacionados con la actividad académica, con la ayuda del profesorado y de los compañeros, y justificaciones breves y sencillas . | CCLI |
| | | 1ºCLL.BL2.2.5. Escribe textos narrativos y descriptivos utilizando un lenguaje no discriminatorio. | CCLI CSC |
| | 1ºCLL.BL2.3. Evaluar, con ayuda de guías, del profesorado, individualmente y en equipo, los textos escritos propios o ajenos, como parte del proceso de escritura, identificando los errores de adecuación, coherencia, cohesión y corrección del nivel educativo, resolviendo las dudas de forma reflexiva y dialogada, con la ayuda de diccionarios impresos o digitales y otras fuentes de consulta. | 1ºCLL.BL2.3.1. Evalúa, con ayuda de guías, del profesorado, individualmente y en equipo , los textos escritos propios o ajenos, como parte del proceso de revisión de la escritura, identificando errores de adecuación, coherencia y cohesión del nivel educativo . | CCLI CAA |
| | | 1ºCLL.BL2.3.2. Evalúa, con ayuda de guías, del profesorado, individualmente y en equipo , los textos escritos propios o ajenos, como parte del proceso de revisión de la escritura, identificando los errores de corrección (ortográfica y gramatical) del nivel educativo . | CCLI CAA |
| 1ºCLL.BL2.3.3. En el proceso de revisión de textos escritos | | CAA | |

2. Relación entre las competencias clave y los criterios de evaluación

| | | |
|--|--|---------------------|
| | resuelve las dudas, con el apoyo de guías, del profesorado, individualmente y en equipo , de forma reflexiva y dialogada, con la ayuda de diccionarios impresos o digitales y otras fuentes de consulta. | |
| 1ºCLL.BL2.4. Resumir textos orales y escritos narrativos y descriptivos, seleccionando las informaciones esenciales, generalizando informaciones relacionadas y elaborando un texto coherente y cohesionado que no reproduzca literalmente partes del texto original, con la finalidad de informar del contenido de los textos a otras personas. | 1ºCLL.BL2.4.1. Sintetiza, utilizando los procedimientos de síntesis adecuados al nivel educativo y a la tipología textual, seleccionando las informaciones esenciales, generalizando informaciones relacionadas, textos orales y escritos narrativos y descriptivos, con la finalidad de informar del contenido de los textos a otras personas. | CCLI CAA |
| | 1ºCLL.BL2.4.2. Elabora un texto narrativo o descriptivo coherente y cohesionado que no reproduce literalmente partes del texto original. | CCLI |
| 1ºCLL.BL2.5. Realizar con creatividad tareas o proyectos de trabajo individuales o colectivos, con ayuda de guías y modelos y la dirección del profesorado, sobre temas motivadores para el alumnado, siguiendo las fases del proceso de un proyecto de trabajo, para obtener un producto final original de carácter narrativo o descriptivo, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos. | 1ºCLL.BL2.5.1. Realiza, con creatividad, la ayuda de guías y modelos y la dirección del profesorado , proyectos de trabajo de carácter narrativo o descriptivo , individuales y en equipos cooperativos, sobre temas diversos siguiendo las fases del proceso de elaboración (planificación, supervisión, evaluación y comunicación). | CCLI CAA SIEE |
| | 1ºCLL.BL2.5.2. Indica el autor y el título de los textos que utiliza como fuente de información en un proyecto de trabajo. | CAA CCLI |
| | 1ºCLL.BL2.5.3. Hace, con la ayuda de modelos y del profesorado , una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, la adapta a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades. | SIEE CAA |
| | 1ºCLL.BL2.5.4. Evalúa, con ayuda de modelos, guías y del profesorado , el proceso y el producto final. | CAA CCLI |
| | 1ºCLL.BL2.5.5. Comunica de forma personal, con la ayuda de modelos y del profesorado , los resultados obtenidos. | CCLI CAA |
| 1ºCLL.BL2.6. Realizar proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos y culturales, del nivel educativo, buscando y seleccionando información en medios digitales de forma contrastada; crear contenidos por medio de aplicaciones informáticas de escritorio y colaborar y comunicarse con otros filtrando y compartiendo información y contenidos digitales de forma segura y responsable. | 1ºCLL.BL2.6.1. Realiza proyectos de trabajo buscando y seleccionando información en medios digitales, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, con la ayuda de modelos y del profesorado. | CD CAA SIEE |
| | 1ºCLL.BL2.6.2. Colabora y se comunica para construir un producto o tarea colectiva compartiendo información y contenidos digitales y utilizando las herramientas de comunicación TIC y entornos virtuales de aprendizaje, con la ayuda de modelos y del profesorado. | CD CAA SIEE |
| | 1ºCLL.BL2.6.3. Realiza proyectos de trabajo, con la ayuda de modelos y del profesorado , creando contenidos digitales (documentos de texto y presentaciones multimedia) por medio de aplicaciones informáticas de escritorio. | CD |
| | 1ºCLL.BL2.6.4. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación en entornos virtuales y previene denuncia y protege a otros de malas prácticas como el ciberacoso, con la ayuda de modelos y del profesorado | CD SIEE CAA |
| 1ºCLL.BL2.7. Realizar con ayuda de modelos, de forma eficaz, tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar | 1ºCLL.BL2.7.1. Tiene iniciativa para proponer y emprender acciones que contribuyan a realizar con ayuda de modelos de forma eficaz tareas o proyectos individuales o colectivos. | SIEE |
| | 1ºCLL.BL2.7.2. Reconoce con ayuda de modelos sus fortale- | SIEE |

2. Relación entre las competencias clave y los criterios de evaluación

| | | | |
|--|--|---|--------------------|
| | curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando con apoyo soluciones alternativas. | zas y las utiliza adecuadamente e identifica sus debilidades esforzándose por superarlas. | |
| | | 1ºCLL.BL2.7.3. Mantiene con ayuda de modelos la curiosidad y el interés durante todo el proceso de realización de tareas o proyectos. | SIEE |
| | | 1ºCLL.BL2.7.4. Actúa con flexibilidad ante obstáculos y dificultades buscando con ayuda de modelos soluciones. | SIEE |
| 3 | 1ºCLL.BL3.1. Identificar las distintas categorías gramaticales que componen un enunciado, estableciendo la concordancia gramatical entre ellas; clasificarlas y reconocer el papel gramatical y semántico que desempeñan en el discurso, para utilizarlas con corrección en la comprensión y creación de textos narrativos y descriptivos. | 1ºCLL.BL3.1.1 Identifica y clasifica las distintas categorías gramaticales que componen un texto narrativo o descriptivo , estableciendo la concordancia entre ellas. | CLI |
| | | 1ºCLL.BL3.1.2. Identifica, con ayuda , las categorías gramaticales analizándolas morfológicamente, reconociendo el papel gramatical y semántico que desempeñan en el discurso. | CLI |
| | | 1ºCLL.BL3.1.3. Crea y revisa textos narrativos y descriptivos , utilizando correctamente las categorías gramaticales. | CLI |
| | 1ºCLL.BL3.2. Crear y revisar textos escritos aplicando correctamente las normas ortográficas de la lengua propias del nivel educativo. | 1ºCLL.BL3.2.1. Crea y revisa textos narrativos y descriptivos utilizando correctamente las categorías gramaticales. | CCLI CAA |
| | 1ºCLL.BL3.3. Identificar los distintos procedimientos de creación del léxico, propios del nivel educativo, distinguiendo entre los morfológicos y los préstamos de otras lenguas, para enriquecer el vocabulario. | 1ºCLL.BL3.3.1. Identifica los distintos procedimientos de creación del léxico, propios del nivel educativo , para enriquecer el vocabulario. | CCLI CAA |
| | 1ºCLL.BL3.4. Explicar las relaciones de igualdad- semejanza y de oposición-contrariedad que se establecen entre las palabras para captar el sentido global de un texto. | 1ºCLL.BL3.4.1. Reconoce las relaciones de igualdad- semejanza (sinonimia, polisemia y homonimia) y de oposición (antonimia) propias del nivel educativo que se establecen entre las palabras para captar el sentido global de un texto. | CCLI CAA |
| | 1ºCLL.BL3.5. Identificar el sujeto, mediante el establecimiento de la concordancia con el verbo, y el predicado, así como los complementos del verbo adecuados al nivel, para expresarse y redactar textos narrativos y descriptivos con mayor corrección y propiedad. | 1ºCLL.BL3.5.1. Identifica la estructura de la oración simple: sujeto, concordancia con el verbo, complementos del verbo, para, de forma autónoma, expresarse y redactar textos narrativos y descriptivos de diversas modalidades oracionales con mayor corrección y propiedad. | CCLI |
| | | 1ºCLL.BL3.5.2. Analiza morfosintácticamente la oración simple, para, de forma autónoma, expresarse y redactar textos narrativos y descriptivos de diversas modalidades oracionales con mayor corrección y propiedad. | CCLI CAA |
| | 1ºCLL.BL3.6. Reconocer los elementos de la comunicación que intervienen en textos narrativos y descriptivos y justificar si estos cumplen las propiedades textuales, atendiendo principalmente a los elementos de la coherencia, propios del nivel educativo, para, tras un proceso de reflexión, realizar un uso adecuado de la lengua. | 1ºCLL BL3.6.1. Reconoce los elementos de la comunicación que intervienen en textos narrativos y descriptivos . | CCLI |
| | | 1ºCLL BL3.6.2. Justifica si los textos cumplen las propiedades textuales propias del nivel educativo , atendiendo sobre todo a los elementos de la coherencia , para, tras un proceso de reflexión, realizar un uso adecuado de la lengua. | CCLI CAA CSC |
| 1ºCLL.BL3.7. Reconocer las diferentes lenguas que conforman la realidad plurilingüe de España, explicar sus rasgos característicos y establecer la distribución geográfica de dichas lenguas, para enriquecerse y desarrollar una actitud respetuosa hacia un entorno plurilingüe y pluricultural. | 1ºCLL.BL3.7.1 Reconoce las diferentes lenguas que conforman la realidad plurilingüe de España . | CCLI CSC | |
| | 1ºCLL.BL3.7.2. Explica los rasgos característicos de las lenguas de España y establece su distribución geográfica, en la lectura y la audición de textos narrativos y descriptivos . | CCLI CSC | |
| 1ºCLL.BL4.1 Realizar lecturas de obras literarias cercanas a sus gustos, elegidas libremente o a propuesta del profesorado, en silencio, en voz alta o | 1ºCLL.BL4.1.1. Realiza lecturas de obras literarias cercanas a sus gustos, elegidas libremente o a propuesta del profesorado, en silencio, en voz alta o participando en | CCLI SIEE CEC | |

2. Relación entre las competencias clave y los criterios de evaluación

| | | | |
|--|--|---|----------------------------|
| 4 | participando en dramatizaciones e improvisaciones de textos adecuados al nivel educativo, aplicando, en su caso, técnicas expresivas y teatrales. | dramatizaciones e improvisaciones de textos adecuados al nivel educativo , aplicando, en su caso, con ayuda de modelos y del profesorado , técnicas expresivas y teatrales. | |
| | 1ºCLL.BL4.2 Elaborar un portafolio, con una selección de documentos y creaciones realizados a partir de lecturas, literarias y no literarias, próximas a los intereses del alumnado, de forma reflexiva y crítica. | 1ºCLL.BL4.2.1. Elabora un portafolio, con una selección de documentos y creaciones realizados a partir de lecturas próximas a sus intereses, de forma reflexiva y crítica y con ayuda de modelos y del profesorado . | CCLI SIEE CEC |
| | 1ºCLL.BL4.3 Exponer, en soportes diversos, orales y escritos, de forma guiada, las conclusiones críticas y razonadas, sobre las conexiones entre la literatura, las artes y la ciencia, analizando y comparando obras, personajes, temas y tópicos universales en creaciones de diferente naturaleza. | 1ºCLL.BL4.3.1. Expone, en soportes diversos, orales y escritos, de forma guiada , las conclusiones críticas y razonadas, sobre las conexiones entre la literatura, las artes y la ciencia, analizando y comparando obras, personajes, temas y tópicos universales en creaciones de diferente naturaleza. | CCLI CAA SIEE CEC |
| | 1ºCLL.BL4.4 Analizar, de forma guiada, un corpus de textos literarios, seleccionados en torno a un tema o tópico común, como modo de aproximación a la literatura, identificando los rasgos esenciales de la época y las características del género y realizando un comentario de forma y contenido para expresar razonadamente las conclusiones extraídas, mediante la formulación de juicios personales. | 1ºCLL.BL4.4.1. Analiza, de forma guiada , un corpus de textos literarios, seleccionados en torno a un tema o tópico común, como modo de aproximación a la literatura. | CCLI CEC |
| | | 1ºCLL.BL4.4.2. Identifica, de forma guiada , los rasgos esenciales de la época y las características del género de los textos analizados. | CCLI CEC |
| 1ºCLL.BL4.4.3. Realiza, de forma guiada , un comentario de forma y contenido para expresar razonadamente las conclusiones extraídas del análisis de textos literarios, mediante la formulación de juicios personales. | | CCLI CEC CAA SIEE | |

3. Criterios de calificación²

3.1 Criterios de calificación en ESO³

3.1.1 Criterios de calificación en primer curso de ESO⁴

La materia evaluable en los contenidos teóricos o conceptuales de los diferentes bloques se calificará sobre un 70 % de la nota global. La materia procedimental o práctica, que abarca: lectura comprensiva y nivel inicial de comentario de textos; básicos conocimientos morfosintácticos, elaboración de diarios de lectura y técnicas de trabajo, se calificará sobre un 25 por cien de la nota global. Las actitudes (comportamiento del alumno, interés por la asignatura, esfuerzo diario...) se calificará sobre un 5% de la nota global. Es imprescindible la presentación de

² El establecimiento de porcentajes en los criterios de calificación es bastante genérico y flexible: por encima de cualquier número o porcentaje estará el criterio del profesor de cada grupo que es quien mejor conoce a su alumnado y quien, en definitiva, tendrá la última palabra a la hora de calificar.

³ Estos criterios serán explicados convenientemente al principio de curso por cada profesor de área o materia.

⁴ Este es el criterio que ha utilizado nuestro departamento hasta la implantación actual de los ámbitos: no obstante el profesorado de ámbitos, si lo desea, puede emplear otros criterios.

los trabajos para aprobar la asignatura. En el caso de que las características del grupo lo requieran, el porcentaje de la actitud podría subir hasta un 10%, quedándose reducido el de contenidos teóricos a un 65%. La penalización por cometer faltas de ortografía será de 0'1 por cada grafía y 0.1 por cada tilde, hasta un máximo de 2 puntos de penalización.

3.1.2 Criterios de calificación en segundo curso de ESO

La materia evaluable en los contenidos teóricos o conceptuales de los diferentes bloques se calificará sobre un 70 % de la nota global. La materia procedimental o práctica, que abarca: lectura comprensiva y nivel inicial de comentario de textos; básicos conocimientos morfosintácticos, elaboración de diarios de lectura y técnicas de trabajo, se calificará sobre un 25 por cien de la nota global. Las actitudes (comportamiento del alumno, interés por la asignatura, esfuerzo diario...) se calificará sobre un 5% de la nota global. Es imprescindible la presentación de los trabajos para aprobar la asignatura. En el caso de que las características del grupo lo requieran, el porcentaje de la actitud podría subir hasta un 10%, quedándose reducido el de contenidos teóricos a un 65%. La penalización por cometer faltas de ortografía será de 0'1 por cada grafía y 0.1 por cada tilde, hasta un máximo de 2 puntos de penalización.

3.1.3 Criterios de calificación en el taller de refuerzo de castellano: primer y segundo curso de ESO

La calificación se repartirá al 50 % entre los contenidos y la actitud del alumno/-a. Se considera que en una asignatura de refuerzo como es esta es decisivo el interés del alumno/-a para alcanzar un nivel aceptable de competencia lingüística. Como criterio general de evaluación, se aplicará el siguiente: 50 % de la nota para conocimientos y procedimientos y 50 % para actitud.

3.1.4 Criterios de calificación en tercer curso de ESO

La materia evaluable en los contenidos teóricos o conceptuales de los diferentes bloques se calificará sobre un 80 % de la nota global⁵. La materia procedimental o práctica, que abarca: lectura comprensiva y nivel inicial de comentario de textos; básicos conocimientos morfosintácticos, elaboración de diarios de lectura y técnicas de trabajo, se calificará sobre un 15 por cien de la nota global. Las actitudes (comportamiento del alumno, interés por la asignatura, esfuerzo diario, presentación de trabajos) se calificará sobre un 5% de la nota global. Es

⁵ Este curso 2022-3: 70% contenidos, 25% procedimientos y 5 % actitudes en 3.ª de ESO.

imprescindible la presentación de los trabajos para aprobar la asignatura. La penalización por cometer faltas de ortografía será de 0'1 por cada tilde y 0.2 por cada grafía, hasta un máximo de 2 puntos de penalización.

3.1.5 Criterios de calificación en cuarto curso de ESO

La materia evaluable en los contenidos teóricos o conceptuales de los diferentes bloques se calificará sobre un 80 % de la nota global. La materia procedimental o práctica, que abarca: lectura comprensiva y nivel inicial de comentario de textos; básicos conocimientos morfosintácticos, elaboración de diarios de lectura y técnicas de trabajo, se calificará sobre un 15 por cien de la nota global. Las actitudes (comportamiento del alumno, interés por la asignatura, esfuerzo diario, presentación de trabajos) se calificará sobre un 5% de la nota global. Es imprescindible la presentación de los trabajos para aprobar la asignatura. La penalización por cometer faltas de ortografía será de 0'1 por cada tilde y 0.2 por cada grafía, hasta un máximo de 2 puntos de penalización.

3.1.6 Criterios de recuperación en ESO. Promoción de pendientes

En los cuatro cursos de la ESO se establece el mismo criterio de promoción, que presenta dos vías posibles:

- Si el alumno aprueba la primera evaluación del curso actual, se considera aprobada la asignatura del curso anterior⁶.
- Se establece una prueba escrita hacia la primera semana de mayo para los alumnos que a dicha fecha aún no hayan superado la materia suspendida del curso anterior⁷.

3.2 Criterios de calificación en Bachillerato

3.2.1 Criterios de calificación en primer curso

La calificación se repartirá al 50 % entre los contenidos de los bloques lingüísticos (tanto conceptuales como procedimentales) y los contenidos de los bloques literarios (tanto

⁶ Esta vía únicamente es válida para los alumnos de la ESO: los alumnos de 2.º de Bachillerato que lleven pendiente el castellano de 1.º no lo podrán aprobar hasta la convocatoria de finales de abril o principios de mayo. En el caso de no aprobar en dicha convocatoria de abril o mayo, tendrán que presentarse a la convocatoria de junio el día que establezca la jefatura de estudios del centro para tal efecto.

⁷ La prueba extraordinaria de julio en la ESO ha sido eliminada por imperativo legal; no así en el Bachillerato.

conceptuales como procedimentales).⁸ La penalización por cometer faltas de ortografía será de 0.25 por grafía mal escrita y 0.15 por acentuación hasta un máximo de 2 puntos. La presentación de los trabajos es imprescindible para aprobar la asignatura si así lo dictamina el profesor/a correspondiente.

3.2.1.1 Criterios de calificación para Literatura Universal

Se tendrán en cuenta los criterios de corrección aplicados para 1.º de Bachillerato de la asignatura instrumental: la penalización por cometer faltas de ortografía será de 0'25 por cada falta y 0.15 por tilde hasta un máximo de 2 puntos. Así, se valorarán en los exámenes los siguientes aspectos:

- La comprensión lectora del estudiante en su aplicación al análisis del texto.
- La información aportada y su personalización.
- La captación de las relaciones con temas contiguos; y de la importancia de la obra en la historia literaria y cultural.
- La estructuración de la respuesta, la capacidad de síntesis, la precisión terminológica y la calidad expositiva (coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica).

3.2.2 Criterios de calificación en segundo curso

La calificación se ajustará a los criterios establecidos para la prueba de Selectividad (PAU), de acuerdo con lo establecido en la orden ECD/42/2018, de 25 de enero por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad⁹, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2017/2018 y siguientes (BOE 26/01/2018).

⁸ El establecimiento de porcentajes en los criterios de calificación es bastante genérico y flexible: por encima de cualquier número o porcentaje estará el criterio del profesor de cada grupo que es quien mejor conoce a su alumnado y quien, en definitiva, tendrá la última palabra a la hora de calificar. El alumno será informado convenientemente a principios de cada curso por el profesor/a correspondiente de los porcentajes que decida aplicar.

⁹ No obstante el establecimiento de porcentajes en los criterios de calificación es bastante genérico y flexible: por encima de cualquier número o porcentaje estará el criterio del profesor de cada grupo que es quien mejor conoce a su alumnado y quien, en definitiva, tendrá la última palabra a la hora de calificar. El alumno será informado convenientemente a principios de cada curso por el profesor/a correspondiente de los porcentajes que decida aplicar.

3.2.2.1 Estructura del examen

El examen, que entró en vigor a partir del curso 2019-2020, planteará dos opciones (A y B), entre las que el alumnado deberá elegir una¹⁰.

Cada opción constará de tres bloques de preguntas: un bloque común (comunicación escrita) y dos baterías de preguntas diferentes de los otros dos (conocimiento de la lengua y educación literaria).

3.2.2.1.1 Bloque común

1. COMUNICACIÓN ESCRITA (0-4 puntos)

Habrà un primer bloque de “comunicación escrita”, con una puntuación máxima de 4 puntos. Este bloque será común a las opciones A y B.

Se incluirán tres preguntas referidas a un texto.

Resumen del texto (0-1 punto)

El alumno demostrarà su capacidad de síntesis produciendo un texto coherente y cohesionado, con la extensión adecuada y respetando el contenido del texto. Se aconseja que dicho resumen no supere el 25% de la extensión del propio texto, ya que, de lo contrario, se desvirtúa su función.

Pregunta de comprensión (0-1 punto)

Con una extensión no superior a un párrafo, el alumnado habrá de demostrar su capacidad de identificar correctamente algún aspecto del contenido del texto; por ejemplo, la tesis sostenida por el autor/a, la clase de argumentación utilizada o el tipo de organización estructural. También pueden incluirse preguntas relacionadas con la posición del autor/a sobre aspectos temáticos del texto (p.ej. si el autor está a favor o en contra de determinada afirmación).

A diferencia, pues, del examen anterior, no se abordarán cuestiones referidas a “ideas principales y secundarias” (ya reflejadas en el resumen) ni a la estructura “externa”.

Pregunta de producción (0-2 puntos).

El alumnado redactará un texto, en registro formal y de carácter expositivo-argumentativo, con una extensión aproximada de 200-300 palabras, en el que deberá demostrar su capacidad de

¹⁰ Debido a las circunstancias de la pandemia esta prueba se sustituyó por otra más flexible que explicaremos convenientemente a nuestro alumnado en clase a lo largo del curso.

expresión ordenada y coherente sobre un tema relacionado con el texto. Para su corrección, se tendrán en cuenta aspectos como los siguientes:

- la adecuación de la respuesta a la pregunta formulada;
- el registro utilizado (ausencia de coloquialismos, uso de expresiones adecuadas a este tipo de textos);
- el nivel de competencia en el manejo de los recursos morfosintácticos (relaciones interoracionales, sintaxis rica, ausencia de anacolutos, marcadores discursivos, etc.);
- el uso adecuado del léxico y la puntuación, además de la ortografía.

3.2.2.1.2 Bloques en las opciones A y B

Las dos opciones incluirán un primer bloque sobre CONOCIMIENTO DE LA LENGUA y otro sobre EDUCACIÓN LITERARIA.

3.2.2.1.2.1 Conocimiento de la lengua (0-3 puntos)

Este bloque tendrá una puntuación máxima de 3 puntos. Constará de dos preguntas (1,5 puntos cada una) sobre sendos niveles del análisis: sintaxis, morfología, modalización o léxico y semántica.

Las opciones A y B no tienen por qué ser excluyentes, como hasta ahora, de tal manera que podrían incluir preguntas sobre las mismas materias (sintaxis, morfología, etc.), aunque las preguntas concretas fueran distintas. Por ejemplo, la opción A podría contener una pregunta de sintaxis y otra de morfología, y la opción B una de sintaxis y otra de léxico y semántica.

Cuestiones sobre sintaxis

Se formularán cinco preguntas referidas a una oración, que podrán versar sobre la función sintáctica de determinados constituyentes, la composición de ciertos sintagmas, la clase en que se puede incluir la oración principal o alguna(s) de sus subordinada(s), etc. El alumno deberá responder únicamente a las cuestiones formuladas, sin necesidad de realizar el análisis completo de la oración.

Cuestiones sobre morfología

Se realizará un análisis morfológico de cinco palabras en el que se incluirán los siguientes aspectos: a) identificación de la categoría léxica (sustantivo, adjetivo, etc.) a la que pertenecen; b) segmentación de las palabras en sus componentes (con indicación expresa de lexemas, prefijos, sufijos derivativos, sufijos flexivos, etc.) y c) identificación de la clase a la que pertenecen esas palabras, de acuerdo con el procedimiento de formación (simple, derivada, etc.).

3. Cuestiones sobre modalización

El alumnado deberá comentar cinco tipos de rasgos modalizadores diferentes en el texto propuesto, ilustrándolos con ejemplos extraídos de ese texto.

4. Cuestiones sobre léxico y semántica.

Este apartado constará de cinco preguntas, en las que el alumno demostrará:

- a) su conocimiento del léxico, y
- b) de las relaciones de significado, a partir de cuestiones relacionadas con sinonimia, antonimia, hiperonimia, meronimia, etc.

3.2.2.1.2.2 Educación literaria (0-3 puntos)

Las preguntas incluidas en las opciones A y B versarán sobre autores distintos.

En cada una de las opciones, se plantearán 3 preguntas (0-1 punto cada una) en las que se tomará como punto de partida un breve fragmento de una de las tres obras propuestas. A través de estas, el alumnado demostrará su nivel de comprensión de la obra, así como su conocimiento sobre la trascendencia de esta en la producción del autor, la temática, los personajes, el estilo, los movimientos literarios de la época u otros elementos culturales y sociales con los que el texto muestre conexión.

Las respuestas deberán ser breves (no más de un párrafo) y dirigidas a desarrollar el contenido de la pregunta de forma concisa y clara.

La redacción se corregirá con los mismos criterios que la pregunta de producción.

Como en convocatorias anteriores, la calificación global del ejercicio podrá disminuirse hasta tres puntos por cuestiones de corrección ortográfica. Se descontará 0,25 por cada falta que afecte a las grafías y 0,15 por cada tilde. Este cómputo afectará a errores nuevos y no a faltas ortográficas que pudieran repetirse en el examen.

Por el contrario, se elimina el punto opcional que se utilizaba hasta la fecha.

* N.B. El presente documento tendrá un carácter orientativo, abierto y flexible; asimismo priorizará, de manera inapelable, las decisiones del docente o la docente del grupo-aula —**quien se los explicará detalladamente los primeros días del curso a su alumnado**— a cualquier otra instrucción explicitada y recogida aquí en el marco general de estos criterios de evaluación y calificación.